

Signatura: EB 2012/107/R.19/Rev.1
Tema: 9 c) ii)
Fecha: 13 de diciembre de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo a la República Popular China para el

Proyecto de Mejora de los Sectores Agrícola y Rural en Yunnan

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Sana F. K. Jatta
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2446
Correo electrónico: s.jatta@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 107º período de sesiones
Roma, 12 y 13 de diciembre de 2012

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del proyecto	4
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	4
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	4
C. Componentes/efectos directos	4
III. Ejecución del proyecto	6
A. Enfoque	6
B. Marco organizativo	6
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	7
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	8
E. Supervisión	9
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	9
A. Costos del proyecto	9
B. Financiación del proyecto	9
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	10
D. Sostenibilidad	11
E. Determinación y mitigación del riesgo	11
V. Consideraciones institucionales	11
A. Conformidad con las políticas del FIDA	11
B. Armonización y alineación	11
C. Innovación y ampliación de escala	12
D. Actuación normativa	12
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	12
VII. Recomendación	12
Anexo	
Negotiated financing agreement	13
(Convenio de financiación negociado)	
Apéndice	
Logical Framework	
(Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

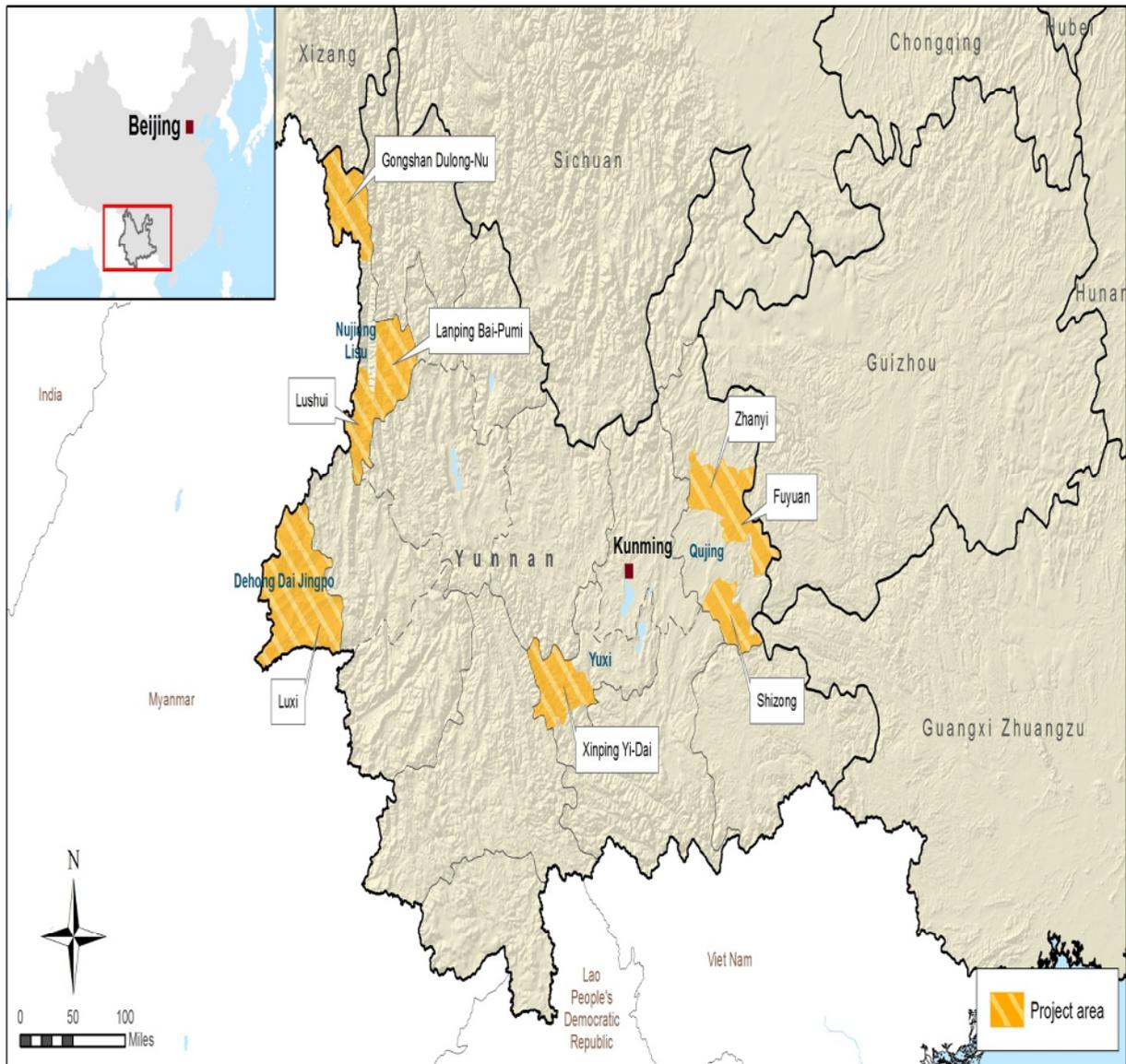
COSOP-BR	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados
OGP	oficina de gestión de proyecto
PIB	producto interno bruto
POA	plan operativo anual
RIMS	sistema de gestión de los resultados y el impacto
SyE	seguimiento y evaluación
TIRE	tasa interna de rendimiento económico
VAN	valor actual neto

Mapa de la zona del proyecto

China

Yunnan Agricultural and Rural Improvement Project

President's report



27-09-2012



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República Popular China

Proyecto de Mejora de los Sectores Agrícola y Rural en Yunnan

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República Popular China
Organismo de ejecución:	Ministerio de Finanzas
Costo total del proyecto:	USD 94,0 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 30,45 millones (equivalente a USD 46,70 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA	Plazo de 18 años, incluido un período de gracia de cinco, con un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine semestralmente
Contribución del prestatario:	USD 47,30 millones, aproximadamente
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de préstamo a la República Popular China para el Proyecto de Mejora de los Sectores Agrícola y Rural en Yunnan, que figura en el párrafo 50.

Propuesta de préstamo a la República Popular China para el Proyecto de Mejora de los Sectores Agrícola y Rural en Yunnan

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. **Resultados macroeconómicos.** Desde que comenzaron a aplicarse profundas reformas económicas a finales de la década de 1970, la población de China, que en 2010 era de unos 1 340 millones de personas, ha sido testigo de un crecimiento económico sin precedentes. Durante más de 10 años, hasta 2007, el producto interno bruto (PIB) registró un crecimiento real continuo de alrededor del 10% anual, mientras que en 2009 y 2010, a pesar de la crisis financiera mundial de 2008, ese porcentaje rondó el 9%. A pesar de que algunas estimaciones indicaban que iba a ser más lento, en 2011 el crecimiento del PIB se situó en el 9% y, según estimaciones preliminares, en el primer semestre de 2012 el aumento interanual se ha cifrado en el 7,8%. A raíz de este rápido desarrollo económico y de una tasa de crecimiento demográfico negativa, el PIB per cápita aumentó de 381 yuanes chinos (CNY) en 1978 a CNY 29 700 en 2010, que equivalen a unos USD 4 500. También se ha producido un cambio significativo de la composición del PIB: la proporción representada por el sector agrícola ha disminuido y ha aumentado la de la industria y los servicios. Los ingresos netos medios per cápita de la población rural aumentaron de CNY 686 en 1990 a 5 919 en 2011. Este crecimiento se debe en gran parte a los sueldos percibidos por actividades no agrícolas.
2. **Agricultura y desarrollo rural.** La proporción de la población rural con respecto a la población total ha disminuido de alrededor del 80% en 1980 a un 50% en 2011. Aproximadamente el 40% del empleo total en China se concentra en las zonas rurales, principalmente en la agricultura, la silvicultura, la ganadería y la pesca. En 2011, la superficie total de tierras de labranza cultivadas fue de 110 millones de hectáreas (ha), equivalentes a aproximadamente 0,1 ha per cápita, de las que alrededor del 49% disponían de sistemas de riego eficaces. La proporción de la superficie total cultivable destinada a cultivos alimentarios ha ido disminuyendo debido a la diversificación, que ha llevado a la adopción de cultivos comerciales más rentables. Sin embargo, esta reducción se ha visto compensada con creces por los aumentos del rendimiento, resultantes del incremento de la producción general de alimentos per cápita, que pasó de 319 kg en 1978 a 426 kg en 2011. Tal circunstancia, sumada al descenso constante en el consumo de cereales per cápita en las zonas urbanas, ha permitido al país cumplir sistemáticamente su objetivo principal en materia de seguridad alimentaria. La ganadería y la acuicultura también experimentaron un rápido desarrollo en el mismo período. En general, la producción de carne aumentó de 9 kg en 1978 a 59 kg por persona en 2010, mientras que los productos acuícolas pasaron de 5 kg a 40 kg por persona.
3. **Reducción de la pobreza.** Los excepcionales resultados alcanzados por China en la reducción de la pobreza en los últimos 30 años, desde que se reformó la economía rural, han obtenido el reconocimiento general. La amplia participación en un crecimiento económico impulsado por la reforma, junto con un programa nacional

de reducción de la pobreza bien financiado, ha contribuido a obtener estos impresionantes resultados. En noviembre de 2011, el Gobierno elevó la línea de pobreza de CNY 1 274 a CNY 2 300 per cápita, con lo que la población pobre se situó en unos 128 millones de personas. Esto representa una incidencia de la pobreza del 13%. A pesar de ello, entre 1990 y 2015 China la logrado superar con creces el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la proporción de su población que percibe unos ingresos inferiores a USD 1 al día.

4. No obstante, las disparidades en los ingresos y los niveles de pobreza han aumentado de manera preocupante, no solo entre las distintas regiones, sino también entre las zonas urbanas y rurales y por sexo. Se ha producido una desaceleración en la tasa de reducción de la pobreza y un aumento de su feminización. Una parte creciente de la población rural pobre remanente se concentra en las zonas occidentales, en particular en la provincia de Yunnan, sobre todo en las zonas remotas y montañosas pobladas en gran parte por minorías étnicas. La reducción de la pobreza en estas zonas, que carecen de recursos suficientes y están expuestas a condiciones adversas, resulta muy difícil.
5. La pobreza en China continúa siendo un fenómeno principalmente rural. Los hogares pobres suelen obtener de la agricultura, cuya productividad es baja, una proporción de sus ingresos mayor que los hogares rurales en conjunto. Entre las causas principales de la pobreza cabe destacar las frecuentes catástrofes naturales, ocasionadas cada vez más por el cambio climático; el aislamiento y las infraestructuras e instalaciones deficientes; una base de recursos naturales y activos limitada; la falta de conocimientos técnicos, y el acceso restringido a los insumos, mercados y activos productivos. Por todo ello, la migración de la mano de obra forma parte integral de las estrategias de supervivencia de los hogares rurales. En 2010, unos 153 millones de trabajadores rurales consiguieron empleo fuera de sus aldeas, lo que representa algo más del 20% de la población rural efectiva y más del 35% de la mano de obra rural. Según la información disponible, alrededor del 65% de los trabajadores migrantes son hombres, dato que confirma la creciente feminización de la mano de obra rural. Cerca del 84% de los migrantes tiene entre 16 y 40 años, lo que pone de manifiesto el riesgo de que el desarrollo agrícola tenga que prescindir de la mano de obra más activa y mejor formada.
6. La provincia de Yunnan está situada al oeste de China y limita con Myanmar, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam. Más del 94% de su superficie es montañosa y la tierra agrícola de buena calidad es escasa. La población total de esta provincia es de unos 38 millones de habitantes, de los cuales el 30% pertenece a minorías étnicas. Alrededor del 70% de sus habitantes sigue viviendo en las zonas rurales, un porcentaje considerablemente mayor que el promedio nacional, del 50%. Yunnan es una de las provincias chinas con una mayor incidencia de pobreza; más de dos terceras partes de los cantones que la integran se han clasificado a nivel nacional como extremadamente pobres, la proporción más elevada en comparación con las otras provincias. El Proyecto de Mejora de los Sectores Agrícola y Rural en Yunnan que se propone abarcará algunos de estos cantones en los que una infraestructura rural deficiente limita el incremento de la productividad y las oportunidades de mejora de los medios de vida.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

7. Uno de los objetivos del Duodécimo plan quinquenal de China para el desarrollo económico y social nacional (2011-2015) es armonizar el crecimiento para que las zonas rurales puedan alcanzar el mismo nivel de crecimiento económico y desarrollo social que el resto del país. En el Programa nacional de desarrollo y reducción de la pobreza rural para 2011-2020 se reconoce la necesidad de intervenir a largo plazo, especialmente en las provincias occidentales más pobres, las zonas fronterizas y habitadas por minorías étnicas y las antiguas bases revolucionarias, situadas en su

mayoría en zonas remotas y montañosas. El Gobierno, con ambas iniciativas, se propone reducir la pobreza mediante la mejora de la infraestructura, el fomento de la agricultura verde y el fortalecimiento de los servicios financieros y de comercialización destinados a la población pobre, así como alentando a los empresarios privados y las organizaciones de agricultores, desarrollando las actividades económicas no agrícolas y prestando apoyo a una migración controlada.

8. El programa sobre oportunidades estratégicas nacionales basado en los resultados (COSOP-BR) del FIDA para China correspondiente al período 2011-2015 está plenamente alineado con el Plan quinquenal y con el Programa de reducción de la pobreza rural. Sus tres objetivos estratégicos son: a) lograr que la población rural pobre de las zonas objetivo utilice, de forma sostenible, activos productivos naturales y económicos fortalecidos, y tecnología y servicios de asesoramiento mejorados, en un entorno y unas condiciones de mercado cambiantes; b) permitir que la población rural pobre y sus organizaciones se beneficien de un acceso a los mercados y servicios financieros mejorados, para aumentar sus ingresos y mejorar su capacidad de resistencia a los riesgos, y c) mejorar la cooperación Sur-Sur y la gestión de los conocimientos a fin de ofrecer oportunidades para compartir los conocimientos generados mediante la innovación y la ampliación de escala de las buenas prácticas en desarrollo rural.
9. El Proyecto de Mejora de los Sectores Agrícola y rural en Yunnan es la tercera intervención realizada en el marco del COSOP-BR y con ella se hará lo posible para: proporcionar a la población rural pobre activos productivos y servicios comunitarios; desarrollar la agricultura comercial ampliando el acceso a cadenas de valor mejoradas y a mercados remunerativos; apoyar la creación de cooperativas de agricultores, y fortalecer las instituciones agrícolas locales. En consonancia con la función catalizadora del FIDA, dichas actividades se llevarán a cabo en forma de módulos¹ que, si dan buenos resultados, el Gobierno y otros interesados aplicarán a mayor escala. El proyecto aportará valor agregado al elaborar estrategias innovadoras y eficaces para la ampliación de escala, y garantizará la sinergia entre las actividades encaminadas a reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y aumentar los ingresos rurales.
10. **Vínculos con proyectos complementarios.** Se establecerán vínculos con intervenciones semejantes financiadas por el Gobierno y por donantes en la zona del proyecto, con el fin de reforzar la complementariedad, maximizar las sinergias, evitar las duplicaciones y compartir experiencias. Al respecto, las operaciones más pertinentes son las siguientes: el Programa para la construcción de un "Nuevo campo", que se emprendió en 2006; el Plan general para la reducción de la pobreza y el desarrollo de las zonas rurales de China (2011-2020), que se dio a conocer a finales de 2011 y cuyo objetivo es vincular el desarrollo de las zonas rurales y urbanas para mejorar los medios de vida rurales y reducir la diferencia de ingresos y, por último, la Reforma de los servicios de extensión agraria mediante demostraciones en los cantones, que se puso en marcha en 2009, introduce enfoques participativos en el sistema de extensión agraria y se propone mejorar los centros de extensión municipales.
11. **Integración en el programa del FIDA en el país.** El diseño del proyecto está plenamente alineado con los objetivos estratégicos del COSOP-BR y tiene en cuenta los logros alcanzados y las enseñanzas extraídas en el marco de los proyectos del FIDA ya terminados y en curso, principalmente en relación con el enfoque por módulos, las actividades de demostración y ampliación de escala, la planificación participativa, la focalización, la incorporación de las cuestiones de género, el marco de seguimiento y evaluación (SyE) y la gestión y coordinación de la ejecución. Además, en el marco del proyecto se estudian enfoques innovadores concebidos

¹ Un módulo es un conjunto de actividades interrelacionadas en pequeña escala, destinadas a conseguir un objetivo específico, que pueden ponerse en práctica independientemente de otros módulos y reproducirse.

para: el desarrollo equilibrado y sinérgico de la infraestructura rural, la producción agrícola y la agregación de valor; la focalización integradora y basada en la comunidad; las contribuciones de los beneficiarios al funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura, para garantizar la sostenibilidad; el empoderamiento de la población pobre y las mujeres para que participen en los procesos de adopción de decisiones; la incorporación de las actividades del proyecto en las estrategias rurales del Gobierno, y la financiación de las cadenas de valor.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

12. El proyecto se ejecutará en nueve cantones de la provincia de Yunnan. Cinco de ellos están clasificados como cantones pobres a nivel nacional, mientras que en los otros hay bolsas de pobreza persistentes y de gran tamaño. Uno de ellos es un "cantón fronterizo poblado por minorías étnicas", que limita con Myanmar. Los nueve cantones, que administran 80 municipios y 848 aldeas administrativas, en 2010 tenían una población total de 2,64 millones de habitantes. El proyecto abarcará 45 de esos 80 municipios y 254 aldeas administrativas, seleccionados en función de su situación de pobreza extrema y aislamiento, y de unos ingresos familiares promedio muy por debajo de la media general. Aproximadamente el 85% de la población destinataria es pobre y vulnerable. En las aldeas seleccionadas, todos los hogares participarán en las actividades del proyecto, aunque se dará prioridad a las personas pobres económicamente activas, las minorías étnicas y las mujeres. Las minorías étnicas representan, por término medio, el 64% de la población de los cantones abarcados por el proyecto. En general se prevé que las intervenciones beneficien a 194 100 hogares (1 007 300 personas).
13. La zona del proyecto estará situada en la meseta montañosa de Yunnan-Guizhou. La superficie de tierra cultivable es muy limitada —en promedio, solo 0,1 ha per cápita— debido al terreno accidentado y montañoso de gran pendiente. La producción agrícola y ganadera representa entre el 50% y el 80% del ingreso total de los hogares; de ese porcentaje, entre el 30% y el 40% proviene de los cultivos, y entre el 20% y el 40% del ganado. Por lo que se refiere a la relación entre cultivos comerciales y cultivos básicos, entre el 20% y el 25% de la superficie total cultivada en las tierras bajas se dedica a los cultivos comerciales (fundamentalmente hortalizas) y el resto, a los cultivos básicos (sobre todo cereales); en las zonas montañosas, entre el 10% y el 15% se dedica a los cultivos comerciales y el resto a los productos básicos. La superficie de regadío efectiva representa menos del 30% de la superficie total cultivada en los cantones del proyecto, porcentaje inferior a la media provincial (38%) y nacional (49%). En los últimos cuatro o cinco años, toda la zona se ha visto gravemente afectada por frecuentes sequías primaverales debidas al cambio climático.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

14. La meta general del proyecto es el desarrollo rural y la reducción de la pobreza en las zonas seleccionadas de la provincia de Yunnan. Los objetivos específicos, en cambio, consisten en aumentar los ingresos, mejorar la seguridad alimentaria, fortalecer la capacidad de resistencia y mejorar el hábitat de 194 100 hogares rurales pobres a través del desarrollo integrado y sinérgico de la infraestructura rural, la producción agrícola, el fomento de las cadenas de valor y el acceso a los mercados.

C. Componentes/efectos directos

15. El proyecto consta de los siguientes cuatro componentes: mejora de la infraestructura comunitaria; aumento de la productividad agrícola; fomento de las cadenas de valor y mejora del acceso a los mercados, y gestión y coordinación del proyecto.

16. En el marco del componente de **mejora de la infraestructura comunitaria** se favorecerán las condiciones de vida rurales y el entorno comunitario en 410 aldeas naturales (y no administrativas) mediante actividades de: a) rehabilitación y construcción de caminos rurales, sistemas de abastecimiento de agua potable, e instalaciones de saneamiento y de otro tipo (como zanjas de drenaje, tanques de tratamiento de residuos, etc.), y b) establecimiento de grupos de mantenimiento de la infraestructura, y fomento de su capacidad, a fin de garantizar la sostenibilidad de las instalaciones construidas en el marco del proyecto*. Mediante iniciativas de fomento de las cadenas de valor también se mejorará el acceso de los productos agrícolas locales a los mercados, así como las condiciones de suministro de insumos.
17. Los organismos de ejecución de las actividades serán los siguientes: las oficinas de transporte se encargarán de los caminos rurales; las oficinas de recursos hídricos y de salud cantonales, de los sistemas de abastecimiento de agua de las aldeas; las oficinas abiertas en el marco del Programa para la construcción de un "Nuevo campo" estarán a cargo de las actividades de mejora de los servicios de saneamiento, y las oficinas forestales cantonales se ocuparán de la restauración de los ecosistemas. Se establecerán los siguientes grupos de mantenimiento de la infraestructura: grupos de mantenimiento de caminos para las carreteras de las aldeas; grupos de usuarios del agua para los sistemas de abastecimiento de agua, y grupos de mantenimiento de aldea para las instalaciones de saneamiento y de otro tipo.
18. En el marco del componente de **aumento de la productividad agrícola** se mejorará la seguridad alimentaria de los agricultores y se incrementarán los ingresos de los hogares mediante el aumento de la productividad agrícola y ganadera en las explotaciones agropecuarias. El apoyo se centrará en las actividades siguientes: a) la mejora de la infraestructura agraria en 18 sistemas de riego y drenaje y 1 granja piscícola; b) 28 módulos anuales de producción de cultivos, en los que se introducirán variedades de alto rendimiento, pautas de adaptación de los cultivos y técnicas de cultivo mejoradas; c) 21 módulos de producción ganadera y 1 módulo de producción piscícola, con los que se promoverán el uso de razas mejoradas y mejores condiciones de alimentación, además de impartir capacitación a los propietarios de ganado y prestar servicios veterinarios; d) 30 módulos de fortalecimiento de los servicios de extensión, y e) 68 módulos de fomento de la capacidad comunitaria.
19. Las oficinas de recursos hídricos ejecutarán el subcomponente de mejora de la infraestructura agraria, y las oficinas de gestión del proyecto (OGP) en los cantones se encargarán de ejecutar los módulos de producción agrícola y ganadera. Las oficinas de agricultura cantonales,* los centros de extensión agraria, las oficinas forestales cantonales y sus agentes en los municipios prestarán servicios de capacitación técnica y extensión a los agricultores.
20. En el marco del componente de **fomento de las cadenas de valor y mejora del acceso a los mercados** se aumentarán los ingresos de los hogares rurales pobres mediante su vinculación con mercados remunerativos. Se hará hincapié en los productos especializados provenientes de los sistemas agrícolas de las minorías étnicas que puedan reforzar la biodiversidad y la cultura autóctonas. Los productos básicos y las cadenas de valor prioritarios serán los siguientes: a) los cultivos comerciales anuales y perennes; b) las plantas medicinales chinas; c) el ganado autóctono, y d) los productos artesanales y textiles. El proyecto contribuirá a establecer y fortalecer modelos empresariales en los que la colaboración entre los agricultores y los agentes de los primeros eslabones de las cadenas de valor esté basada en acuerdos más estables, que beneficien a ambas partes. Esos contratos podrán incluir el suministro de insumos, la prestación de asistencia técnica y el establecimiento de precios y volúmenes de productos agrícolas negociados previamente. Las partes contratantes podrán ser hogares agrícolas por cuenta propia o cooperativas, por un lado, y comerciantes, mayoristas especializados,

empresas de elaboración de productos agrícolas y supermercados, por el otro. Concretamente, se prestará apoyo a las actividades siguientes: a) la puesta en práctica de módulos de producción de los cultivos y el ganado seleccionados; b) la creación de cooperativas de agricultores; c) el fomento de las cadenas de valor; d) la coordinación a nivel provincial y de prefectura, y e) el establecimiento de un sistema de información de mercado.

21. En este caso, los módulos de producción se pondrán en práctica de la misma manera que en el componente anterior, pero las oficinas de agricultura cantonales serán las responsables de ejecutar las actividades relacionadas con la creación de cooperativas y el fomento de las cadenas de valor, y contarán con el apoyo de proveedores de servicios especializados, comprendidos los del sector privado. Estos últimos ayudarán a realizar estudios de mercado y a preparar planes empresariales, o prestarán asistencia técnica para actividades específicas relacionadas con la producción agrícola y ganadera, el almacenamiento y la elaboración. El Departamento Provincial de Agricultura y China Mobile Limited se encargarán conjuntamente de la integración y mejora de la información de mercado y de los servicios de enlace existentes.
22. Para la **gestión y coordinación del proyecto** se establecerá una estructura eficaz de gestión y coordinación en las OGP provinciales, cantonales y municipales. En cada localidad se establecerá un grupo de ejecución de aldea para ayudar a coordinar y ejecutar las actividades del proyecto a nivel local.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

23. Para el enfoque de ejecución del proyecto se han adaptado las prácticas de otros proyectos del FIDA en China que han dado buenos resultados. La OGP provincial y las OGP cantonales y municipales se encargarán de la planificación, coordinación y seguimiento de las actividades, y de presentar los informes correspondientes. La realización práctica corresponderá a los organismos de ejecución designados, que garantizarán la coordinación con las actividades del Gobierno. En cada aldea se establecerá un grupo de ejecución encargado de asegurar la idoneidad de la focalización, la planificación participativa, la ejecución, el seguimiento y el funcionamiento y mantenimiento sostenibles de los productos del proyecto. La ejecución, que hará hincapié en las sinergias entre las actividades y los componentes, se basará en planes operativos anuales (POA) elaborados con criterios participativos. La estrategia de focalización del proyecto comporta los pasos siguientes: la selección, en la fase de diseño y mediante un análisis participativo de la pobreza, de los cantones y municipios que cumplen las condiciones necesarias; la asignación de prioridad a los grupos pobres y vulnerables, y la combinación de una focalización integradora en las actividades comunitarias con una focalización selectiva en las productivas, para garantizar que los hogares pobres se beneficien de las operaciones.

B. Marco organizativo

24. El **Ministerio de Finanzas** es la contraparte del FIDA en el país y, como representante autorizado del prestatario, será el receptor de los fondos del préstamo concedido por el FIDA para el proyecto y los transferirá al Departamento de Finanzas de la provincia de Yunnan, que a su vez los hará llegar a los cantones abarcados por el proyecto. El Ministerio de Finanzas desempeñará sus funciones de supervisión por conducto del Departamento de Finanzas.
25. El organismo principal del proyecto será el gobierno de la provincia de Yunnan por conducto del grupo de dirección del proyecto a nivel provincial, que se encargará de la coordinación y supervisión generales de las actividades del proyecto.

26. Grupos de dirección del proyecto. Se han establecido grupos de dirección del proyecto a los niveles de provincia, cantón y prefectura en aquellas provincias, cantones y prefecturas donde se ejecutará el proyecto. Cada grupo de dirección del proyecto estará dirigido por un alto funcionario gubernamental del mismo nivel y compuesto por representantes de los departamentos u oficinas e instituciones competentes. Los grupos de dirección del proyecto proporcionarán orientación y apoyo de coordinación para la ejecución del proyecto al nivel respectivo. Sus responsabilidades principales serán las siguientes: la supervisión general de las operaciones y los resultados del proyecto; la coordinación de los fondos de contrapartida; el examen y aprobación de los POA y los informes financieros y de situación, y la coordinación de los organismos de ejecución.
27. El **departamento y las oficinas de finanzas** se encargarán de gestionar las cuentas y administrar los recursos del proyecto, garantizar un flujo y un aprovechamiento eficaces de esos recursos, preparar las solicitudes de retiro de fondos y reembolsar puntualmente los gastos admisibles del proyecto.
28. **Oficinas de gestión del proyecto.** En el marco del proyecto se establecerá una OGP provincial, OGP cantonales en cada uno de los nueve cantones del proyecto y, cuando proceda, una OGP municipal en cada uno de los municipios de la zona del proyecto. Se trata de estructuras de dedicación exclusiva dentro de las instituciones existentes del Departamento de Agricultura y la Oficina de Reducción de la Pobreza, y la Oficina para la construcción del "Nuevo campo" en el cantón de Mangshi. Las operaciones, sustancialmente descentralizadas, estarán en manos de las OGP cantonales para garantizar la sostenibilidad, de forma que la OGP provincial desempeñará funciones generales de planificación, coordinación, seguimiento y presentación de informes. Las OGP cantonales se encargarán de la ejecución a nivel cantonal. Las OGP municipales prestarán apoyo a las OGP cantonales y a los organismos ejecución, supervisarán a los grupos de ejecución de aldea, decidirán qué aldeas reunirán los requisitos necesarios, revisarán los planes de ejecución de aldea y consolidarán los datos de SyE.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

29. **Planificación.** El proyecto se ajustará a la práctica actual de los proyectos financiados por el FIDA en China, consistente en utilizar los POA como instrumentos de planificación. En la elaboración de los POA, que estará orientada por la demanda y será de carácter participativo, tomarán parte los grupos de ejecución de aldea y los organismos de ejecución. En ellos se describirán los progresos financieros y materiales realizados, las actividades previstas, el plan de adquisiciones y contrataciones para un mínimo de 18 meses y el calendario de ejecución por semestre. La OGP provincial consolidará los POA y presentará la versión unificada al FIDA para que la apruebe. El primer POA se presentará antes del inicio del proyecto. A partir del segundo año, la OGP provincial presentará los POA consolidados al FIDA antes del 31 octubre de cada año para que formule observaciones.
30. **Seguimiento y evaluación.** El proyecto adoptará el marco de SyE aplicado por el FIDA en China, que está en consonancia con su sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS). En lo relativo al SyE y al intercambio de las enseñanzas extraídas con todos los interesados directos, la responsabilidad general recaerá en los especialistas en la materia de las OGP provincial y cantonales. Las funciones

principales de SyE serán las siguientes: realizar exámenes periódicos; prestar apoyo técnico y apoyo externo continuo para la presentación de informes, e impartir capacitación a los oficiales de SyE. Los resultados de SyE orientarán la preparación del siguiente POA y la introducción de ajustes en el marco lógico.

31. **Aprendizaje y gestión de los conocimientos.** La estrategia de gestión de los conocimientos del proyecto se basará en las experiencias de los proyectos ejecutados por el FIDA en China. La OGP provincial y las OGP cantonales serán responsables de captar y documentar las enseñanzas extraídas y de organizar talleres periódicos para difundirlas con fines de ampliación de escala.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

32. **Gestión financiera.** Las prácticas contables y de presentación de informes financieros aplicadas actualmente por el Departamento de Finanzas de la provincia de Yunnan son aceptables para el FIDA. El departamento abrirá una cuenta designada en un banco aceptable para el FIDA, a través de la cual se canalizará toda la financiación del FIDA. Una vez que el convenio de financiación haya entrado en vigor y se cumplan todas las condiciones para el desembolso, en esa cuenta se depositará una suma convenida equivalente, aproximadamente, a los gastos admisibles del primer semestre del proyecto.
33. Las reposiciones ulteriores de la cuenta designada se efectuarán mediante solicitudes de retiro de fondos acompañadas de documentación justificativa o estados de gastos, de conformidad con los gastos aprobados y los procedimientos del FIDA. La OGP provincial, las OGP cantonales y las oficinas de finanzas cantonales abrirán y mantendrán cuentas del proyecto denominadas en CNY. Los fondos pasarán de la cuenta designada a las cuentas del proyecto y de ahí se transferirán a los organismos de ejecución, los proveedores de servicios y los usuarios finales.
34. **Adquisiciones y contratación.** Las adquisiciones de bienes y las contrataciones de obras y servicios del proyecto seguirán los procedimientos nacionales en la que medida en que estos sean compatibles con las directrices del FIDA en la materia. En la medida de lo posible, los bienes, obras públicas y servicios de consultoría financiados por el FIDA se agruparán en paquetes de cierta envergadura para optimizar la licitación. Las adquisiciones y contrataciones se documentarán para su examen *ex post* por el FIDA y para fines de auditoría. Los bienes que podrán adquirirse incluyen vehículos, equipo y mobiliario. La adquisición de vehículos se realizará mediante licitación pública nacional*, mientras que la de otros artículos se llevará a cabo mediante comparación nacional de precios. Las obras públicas podrán contratarse por cualquiera de los dos métodos anteriores. Los servicios técnicos, la capacitación, los talleres y los estudios se adquirirán por comparación local de precios. En algunos módulos o actividades podrá ser pertinente la participación comunitaria en las adquisiciones y contrataciones.
35. **Auditoría.** De conformidad con la sección 9.03 del artículo IX de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola del FIDA y las Directrices del FIDA para la auditoría de proyectos, las oficinas de auditoría provincial y cantonales, que operan como órganos independientes dentro de las oficinas gubernamentales respectivas, auditarán las cuentas del proyecto. Estas examinarán todas las declaraciones de gastos y los estados financieros consolidados —emitiendo una opinión sobre su admisibilidad— y la eficiencia del flujo de fondos del FIDA y los fondos de contrapartida. El FIDA podrá contratar a auditores independientes para que comprueben las cuentas del proyecto o realicen visitas, inspecciones e indagaciones de conformidad con la sección 10.03 de las Condiciones Generales, con el fin de verificar de ser preciso el cumplimiento de normas aceptables.

E. Supervisión

36. Para facilitar la ejecución del proyecto y garantizar el logro de sus objetivos, el FIDA y el Gobierno realizarán exámenes periódicos. Las misiones de supervisión anuales del FIDA, realizadas en lo posible en consulta con el Gobierno, examinarán lo siguiente: los progresos y resultados de la ejecución; los aspectos fiduciarios; la focalización y la incorporación de la perspectiva de género; los resultados y el impacto; los riesgos y oportunidades; las innovaciones y la gestión de los conocimientos, y la sostenibilidad. La primera misión de supervisión se centrará en lo siguiente: el cumplimiento de las estrategias del proyecto y las cuestiones relativas a la estructura institucional; las disposiciones iniciales de ejecución; la focalización y la idoneidad de las adquisiciones y contrataciones; el establecimiento del sistema de SyE, y la gestión financiera. La misión estará compuesta por un experto en instituciones que actuará como jefe de equipo, un ingeniero rural, un agrónomo, un experto en cooperativas y comercialización, y un sociólogo.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

37. Los costos totales del proyecto para un período de cinco años, comprendidos los imprevistos, se estiman en USD 94,0 millones (cuadro 1). Los imprevistos de orden físico y por alza de precios son, aproximadamente, de USD 4,22 millones y USD 5,43, y representan el 5% y el 6% de los costos del proyecto, respectivamente. Los impuestos directos e indirectos aplicables se estiman en USD 3,5 millones y equivalen al 3,7% de los costos del proyecto. Según los cálculos, los costos de inversión y los costos recurrentes ascienden al 93% y al 7% de los costos del proyecto, respectivamente.

Cuadro 1

Costos estimados del proyecto, por componente

	(Millones de CNY)			(Millones de USD)			% Divisas	% Total Costos básicos
	Local	Externo	Total	Local	Externo	Total		
1. Infraestructura comunitaria	174,93	0,04	174,97	27,77	0,01	27,77	-	33
2. Aumento de la productividad agrícola	201,62	0,05	201,67	32,00	0,01	32,01	-	38
3. Fomento de las cadenas de valor y mejora del acceso de los mercados	99,59	0,17	99,75	15,81	0,03	15,83	-	19
4. Gestión y coordinación del proyecto	53,40	1,62	55,02	8,48	0,26	8,73	3	10
Total COSTOS BÁSICOS	529,54	1,87	531,41	84,05	0,30	84,35	-	100
Imprevistos de orden físico	26,48	0,09	26,57	4,20	0,01	4,22	-	5
Imprevistos por alza de precios	34,15	0,06	34,21	5,42	0,01	5,43	-	6
Total COSTOS DEL PROYECTO	590,17	2,03	592,20	93,68	0,32	94,00	-	111

B. Financiación del proyecto

38. El proyecto será financiado por el FIDA y el Gobierno en una proporción aproximada de 1:1.01 (cuadro 2). El Gobierno y el FIDA financiarán conjuntamente los costos de inversión del proyecto (incluidos todos los costos de los módulos, vehículos, equipo y materiales), y el FIDA asumirá los costos de todos los talleres, la capacitación y la asistencia técnica. El Gobierno, por su parte, financiará todos los costos ordinarios. Los beneficiarios aportarán mano de obra para el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura.

Cuadro 2

Financiación estimada del FIDA: componentes por financiador

(en millones de USD)

	Gobierno		FIDA		Total		Divisas	Local	Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%		(excl. imp.)	
1. Infraestructura comunitaria	15,07	48,6	15,91	51,4	30,99	33,0	0,01	29,45	1,53
2. Aumento de la productividad agrícola	17,87	50,1	17,78	49,9	35,65	37,9	0,01	34,48	1,16
3. Fomento de las cadenas de valor y mejora del acceso de los mercados	8,72	49,6	8,87	50,4	17,59	18,7	0,03	17,52	0,04
4. Gestión y coordinación del proyecto	5,63	57,6	4,14	42,4	9,77	10,4	0,28	8,74	0,75
Total COSTOS DEL PROYECTO	47,30	50,3	46,70	49,7	94,00	100,0	0,32	90,18	3,50

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

39. **Beneficiarios y beneficios.** Se beneficiarán del proyecto cerca de 194 100 hogares pobres y vulnerables, la mitad de los cuales estarán encabezados por mujeres. Uno de los beneficios inmediatos del proyecto será el aumento de los ingresos y la mejora de la seguridad alimentaria, resultantes del incremento de la producción anual de más de 55 000 toneladas (en casi 10 000 ha) de cultivos comerciales, frutas y hortalizas, además de una gran cantidad de carne y pescado. Estos incrementos se lograrán mediante la ampliación de escala de la producción de cultivos especializados y comerciales, las mejoras en la infraestructura de riego y de transporte, el mayor acceso a la información y los mercados, las mejores condiciones para la capacitación y la extensión, y la mayor eficacia de los servicios técnicos. Además, se empoderará, económica y socialmente, a las mujeres del medio rural y a las minorías étnicas de la zona del proyecto. Otros beneficios serán la mejora de las condiciones de vida y salud debido a la mejora de la infraestructura comunitaria, el saneamiento y el abastecimiento de agua potable.
40. **Análisis económico.** La tasa interna de rendimiento económico (TIRE)* general del proyecto se estima en un 25% para la hipótesis básica. El valor actual neto (VAN) previsto de la corriente neta de beneficios, descontado al 8%, es de USD 120 millones, esto es, CNY 745 millones. El análisis de sensibilidad indica que un aumento del 10% de los costos del proyecto reduciría la TIRE a alrededor del 24%; unos sobrecostos del 20%, acompañados de una disminución del 20% de los beneficios, la reduciría en un 17%, mientras que un retraso de dos años apenas afectaría a la TIRE. Todo esto indica que el proyecto es relativamente sólido (cuadro 3).

Cuadro 3

Análisis de sensibilidad estimada

Hipótesis	TIRE (porcentaje)	VAN (en millones de USD)
Hipótesis básica	25,3	119,73
Incremento del 10% de los costos	23,6	113,55
Incremento del 20% de los costos	22	107,38
Incremento del 194% de los costos	8	0
Disminución del 10% de los beneficios	23,2	100,92
Disminución del 20% de los beneficios	20,9	82,11
Disminución del 63,6% de los beneficios	8	0
Reducción del 10% de los beneficios y aumento del 10% de los costos	20,4	567,81
Reducción del 20% de los beneficios y aumento del 20% de los costos	16,7	404,00
Retraso de dos años en la puesta en marcha del proyecto	25,3	608,36

D. Sostenibilidad

41. La sostenibilidad general del proyecto se considera elevada, teniendo en cuenta los siguientes factores favorables inherentes: los esfuerzos constantes y crecientes realizados en el marco de los programas generales de reducción de la pobreza del Gobierno, que el proyecto complementará; la integración sin fisuras de las OGP en las estructuras de gobierno local; la experiencia adquirida por las autoridades provinciales en la ejecución de un proyecto anterior del FIDA, y el elevado grado de apropiación comunitaria de las actividades y la infraestructura del proyecto. Además, en el diseño del proyecto se han previsto estrategias y enfoques de sostenibilidad bien definidos, en particular: a) el funcionamiento y mantenimiento de todas las obras públicas se cederá a las administraciones o comunidades locales, para lo cual se ha previsto establecer y reforzar los grupos de mantenimiento de la infraestructura; b) los módulos de desarrollo de la agricultura y la ganadería son muy apreciados por los productores, lo que garantiza su aplicación a mayor escala; c) las cooperativas que reciban apoyo operarán en condiciones de mercado normales, utilizarán los servicios de los operadores públicos existentes y trabajarán en asociación con operadores privados, y d) la ejecución será flexible y adoptará un enfoque modular.

E. Determinación y mitigación del riesgo

42. El proyecto se ha diseñado en función de las peticiones de los posibles beneficiarios. Las actividades son acordes con las políticas y estrategias del Gobierno para la reducción de la pobreza y el desarrollo rural. Así pues, los riesgos principales del proyecto guardan relación con los aspectos siguientes: la rápida evolución de las condiciones del mercado para los productos de los agricultores y el entorno económico más amplio; los procesos de ejecución orientados al logro de resultados, y los posibles efectos del cambio climático. Estos riesgos se mitigarán en gran medida gracias a la naturaleza impulsada por la demanda y el enfoque modular del proyecto, que garantizarán la realización de ajustes continuos para solucionar los problemas, y a la adopción de prácticas atentas al clima. Además, los programas e instituciones gubernamentales intervendrán para mitigar los riesgos importantes que puedan surgir. Las OGP desempeñarán una función importante para efectuar el seguimiento de los riesgos y asegurar respuestas adecuadas a los riesgos que pongan en peligro el éxito del proyecto.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

43. El diseño del proyecto está en consonancia con las políticas del FIDA. En concreto, se han diseñado estrategias de incorporación de la perspectiva de género en cumplimiento de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; la gran atención prestada a la pobreza, en especial los criterios de selección de las aldeas y los hogares beneficiarios, concuerda con la política del FIDA de focalización; los enfoques participativos para la planificación del proyecto se han concebido de acuerdo con la política del FIDA en materia de gobernanza; la estrategia de ampliación de escala se ajusta a la política del FIDA al respecto; se han analizado los riesgos relacionados con el clima y se han diseñado medidas para mitigar los posibles efectos negativos del cambio climático de acuerdo con la Estrategia del FIDA sobre el cambio climático, y se han analizado los posibles efectos ambientales negativos y diseñado medidas de mitigación de acuerdo con la Política del FIDA de gestión de recursos naturales y medio ambiente.

B. Armonización y alineación

44. El proyecto está en consonancia con el Duodécimo plan quinquenal del Gobierno para 2011-2015 y con el Programa decenal de desarrollo y reducción de la pobreza rural (2011-2020). El Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) también está en plena consonancia con el plan y el programa mencionados. El proyecto contribuirá a

los esfuerzos del Gobierno por reducir la pobreza rural y promover el desarrollo agrícola. Se aplicarán procedimientos locales de adquisición y contratación y gestión financiera siempre que estén en consonancia con los del FIDA; además, se utilizarán las unidades de ejecución existentes dentro de las administraciones provinciales y cantonales.

C. Innovación y ampliación de escala

45. La estrategia de gestión de los conocimientos se basará en las experiencias de los proyectos del FIDA en China. Las OGP se encargarán de captar y documentar las enseñanzas y organizarán talleres periódicos para difundir las mejores prácticas e innovaciones con objeto de ampliar su escala. Los planes para llevar a cabo esta ampliación de escala dentro de la zona del proyecto se incorporarán a los POA del proyecto. Se instará a los asociados en el desarrollo (el Gobierno y otros) a que incorporen la ampliación de escala de las mejores prácticas e innovaciones en sus propios planes de desarrollo. Las aspiraciones de los asociados en el proyecto en lo relativo a las innovaciones se examinarán de manera sistemática y se reevaluarán periódicamente. Se dará prioridad a la identificación y movilización de fuentes de innovación locales.

D. Actuación normativa

46. En el marco del proyecto, el FIDA procurará establecer marcos consultivos con algunas instituciones a fin de determinar temas e iniciativas de asesoramiento sobre políticas para investigación y estudio. Habrán de tenerse en cuenta las siguientes cuestiones clave: a) la promoción de productos especializados derivados de los sistemas agrícolas de las minorías étnicas que puedan reforzar la biodiversidad y la cultura autóctonas; b) la prestación de apoyo a grupos y cooperativas de agricultores para que puedan participar en igualdad de condiciones con otros agentes de la cadena de valor; c) el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura rural, y D) el manejo de los recursos naturales en el contexto del cambio climático. El FIDA contribuirá a los debates y establecerá foros de discusión en el claro entendimiento de que la elaboración de políticas es una responsabilidad exclusivamente nacional.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

47. Un convenio de financiación entre la República Popular China y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como anexo una copia del convenio de financiación negociado.
48. La República Popular China está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
49. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

50. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República Popular China, por una cuantía equivalente a treinta millones cuatrocientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 30 450 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement:

"Yunnan Agricultural and Rural Improvement Project (YARIP)"

(Negotiations concluded on 6 December 2012)

Loan Number: _____

Project Title: Yunnan Agricultural and Rural Improvement Project (the "Project")

People's Republic of China (the "Borrower")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1) and the Allocation Table (Schedule 2).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, as may be amended from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Loan to the Borrower (the "Financing"), which the Borrower shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

4. The amount of the Loan is thirty million four hundred and fifty thousand Special Drawing Rights (30 450 000 SDR).
5. The Loan is granted on ordinary terms and shall have a maturity period of eighteen (18) years including a grace period of five (5) years.
6. The Loan Service Payment Currency shall be the currency of the United States of America.
7. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
8. Payments of principal and interest shall be payable on each 15 June and 15 December.
9. There shall be a Designated Account denominated in US dollars opened and maintained by the Department of Finance (DOF) of the Yunnan Province in a Bank acceptable to the Fund through which the loan proceeds shall be channelled. DOF shall

be responsible for the Designated Account. The Borrower shall inform the Fund of the officials authorized to operate the Designated Account.

10. The Borrower shall cause the Government of Yunnan to provide counterpart financing for the Project in the amount equivalent to USD 47.3 million including all recurrent costs.

11. The Provincial Project Management Office (PPMO), County BOFs, all County Project Management Offices (CPMOs), Township Project Management Offices (TPMOs) and Implementing Agencies (IAs) shall maintain Project Accounts in local currency in Banks acceptable to IFAD to receive the proceeds of the financing and/or the counterpart funding.

Section C

12. The Lead Project Agency shall be the Government of the Yunnan Province through the Provincial Project Leading Group (PLG) for the overall coordination and supervision of the Project activities.

13. The Project Completion Date shall be the fifth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

14. The Financing will be administered and the Project supervised by the Fund. In addition to supervision missions which shall normally be carried out every six (6) months, the Fund shall conduct a mid-term review to be carried out towards the third year of Project implementation.

Section E

15. The following are designated as additional conditions precedent to withdrawal:

- (a) The PPMO and at least one CPMO shall have been duly established and composed in accordance with Schedule 1, Section II and the respective Project staff shall have been selected;
- (b) The Borrower through the Lead Project Agency shall have caused the PPMO to submit, and the Fund shall have received, an official document confirming the availability of adequate counterpart funds for the first Project Year;
- (c) The Designated Account shall have been duly opened and the authorized signatories shall have been submitted to the Fund.

16. The following are designated as additional conditions for suspension:

The Project Implementation Manual (PIM), or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.

17. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower:

Ministry of Finance
No. 3 Nansanxiang, Sanlihe, Xicheng District
Beijing 100820
People's Republic of China

Facsimile Number: +86 10 68551125
For the Fund:

International Fund for Agricultural development
Via Paolo di Dono, 44
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in six (6) original copies, three (3) for the Fund and three (3) for the Borrower.

PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA

[Name of Authorized Representative]
[Title]

INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze
President

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Target Population.* The Project shall benefit men and women from rural households, with a focus on poor and vulnerable households, including ethnic minorities, in the following nine (9) counties of the Yunnan Province: Fuyuan, Shizong, Zhanyi, Gongshan, Fugong, Lushui, Lanping, Xinping and Mangshi (the "Project Area"). Any changes in the counties, the selection and changes of townships shall be agreed upon by the Borrower and the Fund.
2. *Goal.* The goal of the Project is rural development and poverty reduction in the Project Area.
3. *Objectives.* The specific Project objective is to increase revenues, improve family food security and strengthen the resilience of approximately 194 100 households in nine (9) counties, from improved agricultural production and rural infrastructure. By the end of Project implementation, the following results will have been achieved: incomes of the rural poor in targeted areas increased by approximately 25% at closing date; and approximately 70% of beneficiary households report improved food security as compared to the agreed baseline.
4. *Components.* In addition to the management and coordination, the Project shall consist of the following components: (a) community infrastructure improvement, (b) agricultural productivity enhancement, (c) value chain development and improved market access.

Component A - Community Infrastructure Improvement

The objective of this component is to improve rural living conditions and community environment, as well as to strengthen the economic capacities at community level, especially the productive and livelihood assets for expanded and improved agricultural production, decreased physical isolation and improve integration into the market value chains. The component will be achieved through the following activities:

- (a) Rehabilitation and development of village roads. The goal of this intervention is to improve the access of the rural poor to markets, information and technical services through the construction of village roads and rehabilitation of existing earthen roads in selected counties;
- (b) Water Supply Systems. The goal of this intervention is to improve the access of the rural poor to the sources of safe drinking water through rehabilitation and development of collective village water supply systems, the construction of one small water storage weir, water tanks and pipelines for water delivery and distribution in selected counties. Water Users Groups will be established to agree on design and implementation plan of the water supply systems and will ensure their maintenance and sustainability;
- (c) Sanitation and other facilities. The goal of this intervention is the rehabilitation of sanitation and other facilities such as public and private latrines, the construction of drainage ditches and waste treatment tanks. Activities will be carried out in selected counties. Village Maintenance Groups will be established to agree with the design and implementation plans prior to commencement of works and will ensure their maintenance and sustainability; and

- (d) Establishment and capacity building of Infrastructure Maintenance Groups. The goal of this intervention is to support the establishment and capacity building of various Infrastructure Maintenance Groups including Road Maintenance Groups, Water Users Groups and Village Maintenance Groups.

Component B - Agricultural Productivity Enhancement

The objective of this component is to enhance farmers' food security and increase farmers' household cash incomes through enhancing the overall productivity of farmers' crop and livestock production activities. The objective shall be achieved through the following sub-components:

- (a) Farmland Infrastructure Improvement sub-component shall support the improvement of agricultural production condition and farmers' resilience to climate variations and climate change through consolidation and leveling of farmland, rehabilitation and development of irrigation area and drainage area, the construction of on-farm access roads, farm bridges and culverts mainly within the irrigation and drainage schemes, the development of bio-gas facilities and the establishment and capacity building of Water Users Groups and their subordinate groups.
- (b) Support to Crop Production sub-component shall improve productivity of existing annual food crops or the introduction of new crops through demonstration and scaling-up of innovative crop production modules. Its interventions include: the change of cropping pattern for increasing land productivity, capacity building and training, provision of on-farm technical extension services with focus on demonstration of high productivity cultivation techniques, integrated pest management, and green and organic food production techniques.
- (c) Enhancing Livestock/Fishery Production sub-component shall support the improvement of feeding and the introduction of breeds with high productivity and strong market acceptability through: a livestock production module and a fishery production module.
- (d) Community Capacity Building Module includes activities for the construction of the village culture centre to be used as a platform for community capacity building and farmers' technical training activities, the procurement of necessary equipment, and the training of community leaders, women and farmers on various resource management and cooperatives development topics; and
- (e) Agricultural and Livestock Extension Service Module includes activities for the improvement of office equipment and physical conditions in order to optimize the service capacity and quality to farmers, and training of technical service staff in crop production and livestock breeding technologies.

Component C - Value Chain Development and Improved Market Access

The objective of this component is to raise the income of rural poor and vulnerable households in Project villages through the implementation of a value chain approach to linking organized producers to markets. It will emphasise the production and marketing of speciality or niche products that add value to indigenous biodiversity and culture. This component shall be achieved through the following sub-components:

- (a) Support to production modules for target crops and livestock sub-component shall support various production modules (such as perennial cash crops modules, herb medicine plant modules and landrace livestock modules) to be implemented in selected counties;
- (b) Support to cooperative development sub-component shall be achieved through the Cooperative Support Module and be implemented in selected counties. It shall support the establishment of new cooperatives, other organization forms/associations and the improvement of existing ones that need to become more inclusive of poor households. Activities under this module include capacity building, funding of market research and business plans, technical assistance, support investments in facilities and equipment;
- (c) Value chain development. Interventions comprised in this module include team and interest group formation, initial value chain assessments, market studies, value chain meetings and workshops, studies tours and visits, and action plan implementation by value chain actors as well as facilitation, mentoring and Monitoring and Evaluation (M&E) by IAs.
- (d) Provincial and Prefecture level support activities include institutional capacity building for Project management and County level IAs, in both cooperative development and valued chain facilitation areas, the establishment of a second-order federation of cooperatives, where appropriate, operation of a biodiversity advisory group in relevant areas, market research studies for certain products and zones, and enhancement of existing provincial mobile phone based market information systems; and
- (e) Market information systems shall be improved through the integration and enhancement of existing market information and market linkage services, the improvement of access of the target group to mobile phones, the provision of timely information and the exploration of innovative ways to use mobile phones to interact with the target group.

II. Implementation Arrangements

A. Organization and Management

1. *Lead Project Agency*

1.1. The Lead Project Agency shall be the Government of the Yunnan Province through the Provincial Project Leading Group (PLG) for the overall coordination and supervision of the Project.

2. *Project Leading Groups (PLGs)*

2.1. *Establishment.* PLGs shall be established at Province, Prefecture and County levels respectively by the Province, Prefecture and by each County where the Project will be implemented.

2.2. *Composition.* Each PLG will be led by a senior official of government of the same level and composed of representatives of relevant departments/bureaux and institutions as appropriate.

2.3. *Responsibilities.* PLGs shall provide overall guidance and coordination for Project implementation at their respective levels. Their responsibilities shall include: (i) overall supervision of Project Management Offices' (PMOs) operations, (ii) coordination of counterpart funds for carrying out the Project, (iii) review and approval of project Annual Work Plans and Budgets (AWPBs) and reports at their respective levels, and (iv) coordination of IAs in Project implementation and reporting.

3. *Provincial Project Management Office (PPMO)*

3.1. *Establishment.* A PPMO shall be established by the DOA and PADO who shall select one director and his/her deputies.

3.2. *Composition.* The PPMO shall be composed of the following key positions: a director, two deputy directors, an accountant, a cashier, a M&E officer, a planning officer, an implementation coordinator, and a gender coordinator. Qualified staff shall be selected by the DOA and PADO according to the Borrower's applicable procedures. Although the incumbent director and deputy directors of the PPMO may be substituted with prior approval of IFAD, those positions will be permanently retained by DOA and PADO and the functions shall not be rotated during the implementation of the Project. The terms and reference of the key PPMO positions shall be described in the PIM.

3.3. *Responsibilities.* The PPMO shall be responsible for coordinating Project implementation across the counties of the Project Area. Its responsibilities shall include: (i) consolidation of AWPBs, (ii) establishment of Project M&E system, (iii) monitoring and supervision of Project implementation, (iv) provision of appropriate training to CPMOs and IAs, (v) consolidation of Statements of Expenditures (SOEs), financial statements, and the preparation of Withdrawal Applications (WAs), (vi) revision of Project expenditures to ensure their eligibility, (vii) procurement under the Project, (viii) Project reporting, and (ix) promoting knowledge management.

4. *County Project Management Offices (CPMOs)*

4.1. *Establishment.* CPMOs shall be established in each County of the Project Area through an official document from the government. The CPMOs shall be located within the Bureaux of Agriculture (BOA), the County PADO and the New Countryside Construction Office for Mangshi County.

4.2. *Composition.* The CPMOs shall be composed of at least the following key positions: a director, a deputy director, an accountant, a cashier, a M&E officer, a planning officer, an implementation coordinator and a gender coordinator. Qualified staff shall be selected according to the Borrower's applicable procedures.

4.3. *Responsibilities.* The CPMOs shall be responsible for coordinating Project implementation at County level. Their responsibilities will include: (i) development of AWPBs through participatory approaches, (ii) monitoring and supervision of Project implementation, (iii) provision of appropriate training to IAs, TPMOs and Village Implementing Groups (VIGs) in terms of Project implementation, (iv) preparation of SOEs, financial statements and claim documents, (v) revision of Project expenditures to ensure their eligibility, (vi) transfer of Project funds to IAs, (vii) organising of Project procurement, (viii) Project reporting, (ix) undertaking Project Results and Impact Management System (RIMS) surveys, and (x) promoting project knowledge management.

5. *Township Project Management Offices (TPMOs)*

5.1. *Establishment.* Where appropriate, TPMOs shall be established by the Township governments through an official document from the government, in each Township of the Project Area utilising the existing local government facilities.

5.2. *Composition.* The local government shall assign qualified staff to the TPMOs.

5.3. *Responsibilities.* TPMOs will provide support to the CPMO and IAs for implementation of Project activities at village level on an as-required basis. Their responsibilities will include: (i) oversee the works of VIGs, (ii) identify eligible villages that could participate in Project activities, (iii) facilitate village-level participatory planning activities to determine what activities will be implemented in the villages, (iv) review village implementation work plans, (v) coordinate the Township technical stations/centres in Project implementation, (vi) consolidate the M&E data collected by VIGs and submit to CPMOs, and (vii) facilitate the liaison with target villages.

6. *Village Implementing Groups (VIGs)*

6.1. *Establishment.* A VIG shall be established by the local authorities with the support of the CPMOs in each selected village using as a basis the current village committee structure.

6.2. *Composition.* The VIG will be chaired by the Head of the village committee and shall include all existing village committee members and four (4) to five (5) elected farmer representatives from the three (3) different household categories in the Project Area such as women and other representatives of the poor and vulnerable target populations.

6.3. *Responsibilities.* The responsibilities of the VIGs will include: (i) participatory perceived well-being ranking of households within the village on a need basis, (ii) identifying Project modules and activities prioritized by eligible groups through participatory approach, and reporting to the PMOs for the development of AWPBs, (iii) organizing the poor and vulnerable households to participate in Project activities, (iv) assisting PMOs monitor Project implementation and collecting M&E data as required, and (v) organising the operation and maintenance of community infrastructure built by the Project.

B. Implementation of Components

7. *Component A - Community Infrastructure Improvement*

7.1. The activities under this component shall be implemented by the Bureau of Water Resources (BOWR) for the improvement of water supply systems as well as the Bureau of Health for the supervision and technical guidance of water quality control and monitoring. Water Users Groups to be established in respective villages will review system design and implementation plans.

7.2. The Bureau of Transportations (BOT) shall be responsible for the implementation of the village road activities. Road Maintenance Groups to be established in respective villages shall be consulted on detailed engineering design and implementation plans.

7.3. At village level, the VIGs will also be involved in the supervision and implementation of Project activities. The BOWR and BOT shall be responsible for the identification of eligible villages for their respective activities in accordance with the criteria set forth in the PIM, the design of the works by site, the formation of interest group for Project works, and reporting to CPMOs on the progress and results of implementation.

7.4. The sanitation and other facilities improvement interventions shall be implemented by the new Countryside Construction Offices at County level. The Bureau of Forestry at County level shall provide technical assistance and supervision of the implementation of ecosystem restoration piloting in Lushui County. Village Maintenance Groups to be established in respective villages shall be responsible for the maintenance of the constructions.

8. *Component B - Agricultural Productivity Enhancement*

8.1. The BOWR at County level shall be responsible for the implementation of the activities under the farmland infrastructure improvement sub-component and shall assume responsibility for technical guidance and supervision of the interventions. More specifically, the BOWR responsibilities shall include the technical review and clearance of detailed design of intervention, technical supervision of construction works, advice on the formation of Water Users Groups, capacity building and facilitation of the formulation and implementation of maintenance plans by each Water Users Group.

8.2. The CPMOs shall be responsible for the implementation of the modules under this sub-component including the identification of eligible villages in accordance with agreed selection criteria, the identification of target households giving priority to the poor, women and ethnic minorities, the selection and adjustment of the crops in the modules to fit local conditions with given criteria, technical support and follow-up services to beneficiaries on module activities, facilitation of the formation of beneficiary groups or farmers cooperatives and reporting to PPMO on the progress and results of implementation.

8.3. The County BOA, Agricultural Extension Station, County Bureau of Forestry and their Township agents shall deliver the technical training and extension services to farmers.

9. *Component C - Value Chain Development and Improved Market Access*

9.1. The BOA shall support cooperative and value chain development with a focus on cooperative establishment and strengthening. Service providers, including the private sector, shall be engaged as required to provide specific technical services related to the production, cooperative development and value chain development modules, such as undertaking market studies, preparing business plans and providing technical assistance.

9.2. The integration and enhancement of existing market information and linkage services shall be jointly undertaken by the DOA and an IA.

C. Project Implementation Manual

10. *Preparation.* The PPMO shall prepare a draft PIM. The draft PIM shall include, among other things:

- (i) Terms of reference and implementation responsibilities of Project staff, consultants and likely service providers, and IAs;
- (ii) Criteria for the performance appraisal of the Project professional staff;
- (iii) Targeting and selection criteria for participating townships, villages, cooperatives and other beneficiaries;
- (iv) Selection criteria for the implementation of Project activities such as those for infrastructure and constructions projects;
- (v) Project operational, financial procedures and procurement procedures, including an accounting software for bookkeeping and reporting, participatory planning, implementation and monitoring procedures;
- (vi) M&E system and procedures including RIMS; and
- (vii) Implementation modalities for all modules.

11. *Approval and Adoption.* The Lead Project Agency shall cause the PPMO to forward the draft PIM to the Fund for comments and approval. The Lead Project Agency shall adopt the PIM, substantially in the form approved by the Fund, and the Lead Project Agency shall promptly provide copies thereof to the Fund. If the Fund does not comment on the draft PIM within thirty (30) days after receipt, it shall be deemed approved.

Schedule 2

Allocation Table

1. *Allocation of Loan Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the allocation of the amounts of the Loan to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated (expressed in SDR)	Percentage of total expenditures Total Costs
I. Civil works	16 300 000	51%
II. Vehicles, Equipment & Materials	600 000	80%
III. Training, Workshops, Technical assistance & Studies	2 350 000	100% Net of Taxes
IV. Agricultural Modules	5 510 000	50%
V. Market Modules	2 660 000	50%
Unallocated	3 030 000	
TOTAL	30 450 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

“Vehicles, Equipment & Materials” under Category II, shall mean eligible expenditures incurred for vehicles, equipment and materials including furniture and office equipment such as computers, printers and phones.

“Agricultural Modules” under Category IV shall mean eligible expenditures incurred for supporting the improvement of agricultural and fishery production under Component B and C.

“Market Modules” under Category V shall mean eligible expenditures incurred for the implementation of activities in relation to market support and value chain development under Component C.

Logical framework (Marco Lógico)

Narrative Summary	Verifiable Indicators ²	Means of Verification	Assumptions
GOAL³			
Rural development and poverty reduction in the targeted areas of Yunnan Province achieved	<ul style="list-style-type: none"> 15 per cent drop in child malnutrition prevalence as compared to baseline (RIMS). 25 per cent of HHs have improved asset ownership index compared to baseline (RIMS) 	<ul style="list-style-type: none"> Government Statistics RIMS 	
OBJECTIVES			
Increased incomes, enhanced food security, strengthened resilience, and improved habitats for 194,100 poor households achieved	<ul style="list-style-type: none"> 70 per cent of HHs report improved food security as compared to baseline Average incomes of the rural poor increase by 20 per cent by project year 5 	<ul style="list-style-type: none"> RIMS and benchmark surveys; Impact assessment. 	<ul style="list-style-type: none"> Continued government support to poor rural areas; Increased income improves assets; Increased income of households leads to reducing child malnutrition.
OUTCOME BY COMPONENT (gender disaggregated)			
Component A: Community infrastructure: Improved living conditions for rural poor by developing community infrastructure (roads, water supply systems, sanitation and other facilities)	Outcomes: <ul style="list-style-type: none"> 20 per cent reduction in weekly time for traveling to market by beneficiary households in villages with road interventions 20 per cent reduction in weekly time for collecting water by beneficiary households in villages with drinking water supply interventions 20,300 HHs report improved sanitation and other community environment facilities, of which around 50 per cent are women Normative O&M carried out annually for infrastructure facilities by IMGs Outputs: <ul style="list-style-type: none"> 367 kilometers of rural road constructed or rehabilitated 47 water ponds, 165 km of pipelines and 1 small water storage weir constructed 156 public latrines constructed 114 infrastructure maintenance groups established and trained of which 40 per cent members are women 	<ul style="list-style-type: none"> RIMS and benchmark surveys; Project M&E reports; Agricultural census data Sector reports 	<ul style="list-style-type: none"> Continued government investment for development of rural infrastructure Rural infrastructure constructed meets government standards VIGs are capable of organizing maintenance of community infrastructure.

² All targets refer achievements obtained by the end of the project implementation, unless stated otherwise.

³ Indicators for achievements of project goal to be confirmed and aligned with the 12th five year provincial poverty reduction plan, and baseline figures will be updated as soon as available.

Narrative Summary	Verifiable Indicators ²	Means of Verification	Assumptions
<p>Component B: Agricultural Productivity Enhancement: Improved agricultural productivity through irrigation and farmland development, improved access to services and development of crops and livestock.</p>	<p>Outcomes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80 per cent of trained farmers adopt recommended technologies ; • Crop yields in irrigated areas increase by 15 per cent on average three years after project intervention • Crop yields in non-irrigated areas receiving extension and demonstrations increase by 10 per cent three years after project intervention • Normative O&M carried out annually for I&D systems by WUAs <p>Outputs:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 196 ha of farmlands consolidated; • 242 km of irrigation and drainage canals and 201 km of irrigation pipelines developed; • 19 Water Users Associations established prior to respective I&D investments and trained, of which 40 per cent are women; • 124 km of on-farm access roads rehabilitated and developed; • 4,700 households participating in production modules, including crops, livestock and fishery modules. 	<ul style="list-style-type: none"> • RIMS and surveys; • Project M&E reports; • Sector reports. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continued government investment in irrigation and drainage development • Farmers adopt recommended technologies and practices • Recommended technologies are effective in increasing production;
<p>Component C: Market Support and Value Chain Development: Improved market access and value chain of rural poor.</p>	<p>Outcomes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 per cent of targeted cooperatives and project value chains are operational after 3 years; • 80 per cent of cooperative members report increased income through cooperatives <p>Outputs:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9,040 households supported under crops, medicinal herbs, and livestock modules. • 78 cooperatives and women’s groups supported, with 15,500 member households by project end, including investment in equipment and facilities • 36 value chains together with cooperatives facilitated and linked to growth markets, with 28,800 beneficiary households; • Implementing agency staff trained (provincial and county) in value chain and cooperative development. • 1 federation of cooperatives and 1 biodiversity advisory group established and operational for niche/biodiversity products • Market information system developed in cooperation with China Mobile 	<ul style="list-style-type: none"> • - RIMS and benchmark surveys; • - Project M&E reports; • Agriculture and livestock reports • Sector reports. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continued government support for farmer cooperatives • Service function of cooperatives recognized by farmers; • Existing farmer cooperatives participate in project activities. • Other chain actors operate in good faith with cooperatives in the value chain development process • Markets for target products continue to expand, prices stable or increase. • Improved rural investments are maintained by local authorities/beneficiaries. • Provincial and county staff participate in training and implement participatory methodologies and best practices.